

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 2 de abril de 1990, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se adjudica definitivamente la contratación de estudios y trabajos técnicos.

Autorizado por resolución de esta Consejería de fecha 26 de enero de 1990, el concurso para la adjudicación de la contratación de estudios y trabajos técnicos, vista la adjudicación provisional emitida por la Mesa de Contratación constituida a tal efecto, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO: Adjudicar definitivamente la contratación de los estudios y trabajos técnicos referidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la empresa CESEX, por el siguiente baremo de precios:

- Las primeras 5.500 horas al precio máximo de 5.550 pesetas/hora.
- Desde 5.501 a 6.000 horas de trabajo realizado, al precio máximo de 5.100 pesetas/hora.
- Desde 6.001 en adelante, al precio máximo de 4.700 pesetas/hora.

Mérida, 2 de abril de 1990.

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Por resolución del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, de fecha 7 de febrero de 1990, se ha contratado la ejecución de las obras de Construcción y reparación de presa en MONROY, con la empresa COFIEX, S.A., de Cáceres, por importe de 22.511.762 pesetas.

El secretario general técnico,
JOSE ABELLAN GOMEZ

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 27 de marzo de 1990, de la Consejería de Emigración y Acción Social por la que se adjudican definitivamente las obras de «Construcción de una Residencia-Club de Ancianos» en Jerez de los Caballeros.

En relación con la convocatoria para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de «Construcción de una Residencia-Club de Ancianos» en Jerez de los Caballeros, y una vez constituida la Mesa de Contratación correspondiente, se resuelve adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa VAYSACA, S.L., por un importe total de CIENTO CUARENTA MILLONES, SETECIENTAS NOVENTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTAS CINCUENTA Y SIETE (140.797.457) pesetas.

Mérida, 27 de marzo de 1990.

La Consejera de Emigración
y Acción Social,
MARIA JESUS LOPEZ HERRERO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

RESOLUCION de 4 de abril de 1990, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, por la que se convoca concurso público para el suministro de

material impreso de publicidad turística.

La Consejera de Turismo, Transportes y Comunicaciones ha resuelto convocar pública licitación para la adjudicación, por el procedimiento de CONCURSO, del contrato de suministro del Material Impreso de Publicidad Turística que se relaciona en el expediente tramitado al efecto.

Citado expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de características técnicas y demás documentos de interés para los licitadores, se halla de manifiesto, para su examen por éstos, en la Secretaría General Técnica de la Consejería (calle Cárdenas, n.º 11, Mérida).

El modelo de proposición y requisitos de la licitación figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General de la Consejería de 9 a 14 horas, hasta el día 4 del próximo mes de mayo.

La apertura de proposiciones, se llevará a cabo por la Comisión de Compras en su sesión del siguiente día 7, en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda.

Mérida, 4 de abril de 1990.

RESOLUCION de 4 de abril de 1990, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones convocando concurso para la explotación del Campamento Público de Turismo Carlos I.

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, resuelve convocar pública licitación para la adjudicación, por el procedimiento de CONCURSO, de la explotación de Campamento Público de Turismo Carlos I, en Cuacos de Yuste.

El expediente de la contratación se encuentra de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.

El modelo de proposición y requisitos de la licitación se encuentran recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General de la Consejería de 9 a 14 horas, durante los quince días siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas, n.º 11, Mérida) a las 11 horas del segundo día hábil de aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiese ser sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, 4 de abril de 1990.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de 5 de abril de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de proyecto y obras de construcción y urbanización de 88 viviendas en Villanueva de la Serena (Badajoz).

nismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso para la adjudicación de proyecto y obras de construcción y urbanización de 88 viviendas en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Objeto: proyecto y obras de construcción y urbanización 88 viviendas en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Tipo de licitación: 461.000.000 de pesetas I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1991.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de las obras.

Fianza provisional: Los contratistas interesados depositarán la cantidad de 8.657.681 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C y G; Subgrupo 2 y 6; categoría f, f.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las 12 horas del día 18 de julio de 1990. Presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 30 de julio de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Bases Técnicas del Concurso y cuantos requisitos se exijan estarán a su disposición en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/. Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 5 de abril de 1990.

INFRAESTRUCTURA. Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y mejora de la carretera C-512, de Salamanca a Coria por Las Hurdes. Tramo: Límite Provincia de Salamanca-Pinofranqueado».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y Mejora de la carretera